

FRAGMENTOS HISTÓRICOS DE LA VILLA DE YECLA

Cosme Gil Pérez de Ortega

(Inédito. Año 1777)

(Transcripción literal del texto mecanografiado del original)

"El autor de estos fragmentos D. Cosme Gil Pérez de Ortega nació en Yeda, el día 17 de julio de 1725 e ingresó voluntario en el ejército el 26 de septiembre de 1743; alcanzó el grado de capitán de infantería, y se retiró perteneciendo a las milicias provinciales, con residencia en Orihuela, el 19 de mayo de 1769; después fue Administrador de la Real Renta del Tabaco en el partido de Caspe, según el mismo expresa al final de su obra, en la que también hace constancia de que el año 1777 entregó a Raimundo Rodríguez, librero de Madrid, el original de su obra, corregida e ilustrada con más... y claros fundamentos, más limpio método y coordinación, con... y condición de imprimirlo, obligándose por la impresión del original satisfacer 30 ejemplares encuadernados en pasta, lo que hasta hora no se ha cumplido".
(Nota manuscrita inserta en la copia mecanografiada)

CAPITULO 2^o **REFLEXIONES DISCURSIVAS SOBRE ANTIGUOS** **VESTIGIOS DE YECLA**

El primer vestigio que anotamos, en nuestra amada patria es una fortaleza derruida, que en los tres distintos materiales indica tres veces haber sido reedificada: distingue todavía sus fundamentos; demuestran confusamente las ruinas sus valuartes; y acreditan sus circunferenciales, la superficie de su ámbito. Hallase próximo a una cortina un profundísimo algibe, que ya cuasi embozado, desmiente su grandeza el seno; y en la opuesta cortina se divisa todavía el pedazo de una casa mora, que solo puede advertirse si la reflexión lo instruye. Si atendemos a su disposición y fragmentos, no es indispensable conjeturarla en aquellos siglos inaccesible; y por las mismas razones interminable su antigüedad: pero si a lo moderno inferimos habremos de quedar ofuscados en el tenebroso caos de nuestra ignorancia humana.

Bajando de la eminencia de este castillo inapelable, hallamos las ruinas de diversos edificios, torreones de casas y palacios, con columnas de mármol enterradas y algunas que sirven de estrivo y pared a las mismas ruinas, de su ruina inevitable. Vemos en las ricas peñas muertas señales de escalas, a impulsos de cincel labradas. Hallamos en sus recintos, recientes estragos de la injuria en abatir suntuosas fabricas con soberbia arquitectura elevadas y hallamos toscos promontorios, que llenan la imaginación de dificultades. Pero, todos, publicando una antigüedad indiscutible.

En este monrúo o cerro, en cuya cabeza las ruinas del castillo, construido sin la menor dificultad por los Gentiles; fue reedificado por los Romanos el mas elevado edificio; fue combatido por los Sarracenos dominado de sus menguantes lunas; y recobrado de los católicos que han desolado la altivez de sus edificios.

Su oreja derecha mantiene hoy un torreón o torrecilla, con cuatro valenones a los cuatro vientos que sirven para conjurar las tempestades y vendecir los campos. Por la faz pasa la viacrucis. En el hombro derecho esta la antigua Parroquia de Nuestra Señora del Populo, con título de Encarnación, en donde se venera inmemorial laprodigiosa admirable Ymagen de nuestra Patrona y Madre, la Bienaventurada Virgen María, con título de Purísima Concepción; en donde tiene un curioso aunque pequeño camarín. Venerase en la misma antigua Yglesia, Nuestra Señora de Buen Suceso y el Santísimo Cristo de la Cama, de cuyas milagrosas imagenes haré propio lugar a su tiempo. En esta parroquia según antigua prudente tradición, se ofreció veneración y culto al verdadero Dios durante la dominación de los Agarenos, por los antiguos católicos españoles, que oprimidos bajo el yugo de los mahometanos consevaron la integridad católica con el nombre de muzarabes. Acredita esta tradición lo antiguo del templo y de sus imagenes, que de antes de la recuperación de España se hallan en esta Yglesia; y lo autoriza haber en el día testigos que han visto sus paredes escritas demotes con caracteres góticos y en nuestro tiempo inadvertidos, enluciendo las paredes (...) haber conservado su antigüedad con el mas brillante oro. Solo en el coro dejaron unos motes de Almagro del siglo pasado; haciendo mas estimación la ignorancia de los artífices de estas letras modernas coloradas que de las goticas negras que calificaban la mas blanca verdad de su catolica religión. ..Este cerro, cuasi en forma humana formado, en su seno demuestra los cimientos de la antigua población; en su tetilla derecha, se descubre una fabrica tan fuerte, que parece imposible suposible exterminio; y según universal tradición, puede inferirse (y aun privarse) que este fue el almadín o posito de la antigua villa. En el punto orbicular, hay sobre una peña robusta, un pequeño espacio, que vulgarmente denominan Juego de la Bandera, porque en este paraje se tremola, haciendo festivos saludos y regias solemnes salvas, a Nuestra Inmaculada Patrona la Virgen María de la concepción: y desde este sitio descendiendo por una estrecha escala cuya concavidad escasamente ocupa el

ambito de un pie geométrico, se halla en la misma peña, una luneta convexa, con unos al parecer bancos, de la misma especie, a fuerza impulsiva labrados; a quien comunmente llaman recuenco del Castillo; y trae la etimología de la dominación Morisca, con la tradición de que es este paraje hacían los moros sus ayuntamientos y acordaban su deliberaciones. En la rodilla diestra de este imaginado Polifemo, esta la ermita consagrada al cananeo gigante S. Cristobal En la pierna izquierda se divisa Sta. Barbara; a cuya planta del pie se conserva la ermita del Precursor de la Gracia S. Juan Bautista. Ya la opuesta planta, que dista un buen tiro de cañón, esta la Cruz de Piedra; con para circumbalar toda la población que se abriga y se estiende entre los musculos de este monte agigantado, se halla en su circunferencia, para dirigir sus grados en iguales partes de la superficie. El convento del Serafín abrasado N.B.S. francisco, que es uno de los mejores que tienen todos los descalzos, y a su costado la ermita de S. Roque de Montpellier y del mas herido y valeroso soldado, el glorioso S. Sebastian; cuyo circuido y dilatado pueblo consta de presente dos mil casas de habitación y morada de todas clases; formando una hermosa florida alfombra de sus plantas, la fecunda frondosa rivera de sus huertos; y haciendo cabeza al pueblo la celebrada segunda Parroquia, a quien (...) en su debido lugar y en este capitulo cesaremos porque como buenos hijos circunstanciamos las heroicas prendas que hacen laudable a los hijos cuando procuran en el honor de imitar a las ilustres Madres.

CAPITULO 3^o

SEGUNDO FRAGMENTO DE LA VILLA DE YECLA. HACESE DESCRIPCION DE SU CAPITAL LA CIUDAD DE MURCIA (IN ABSTRACTO) PARA REFLEXIONAR LAS PRENDAS DE NUESTRA PATRIA.

En el imperio de Flora, tesorera fragante de la deidad fructífera, Ponona digo, sazónada diosa de los frutos a quien Cibeles tributa diademas de doradas espigas, Flora ambientes de apetecidas fragancias, Amaltea Cornucopias de Agrestes dulces alimentos, y Silvano ruidosas apacibles selvas; cuando Cristalina abundante Galatea, a el argentado sonoro rizo de sus perlas, le feuda el serpeado Nectar desus Poros, al margen del celebrado segura se ostenta el matizado emporio de florestas, ameno bello circo de floridos jardines, la siempre Heroica siete veces coronada Ciudad de Murcia; que si inundadas sus sienas escelsas de diademas de laurel, regenta admirables catedras de la mas apreciable Minerva compitiendo sus valerosas hazañas con los timbres de la misma invicta Palas; para que la esforzada Belona (presidenta de las Lanias) a la rendida de Minerva ofrenda, añada el digno periodo de sus brillos y el equilibrio del valor, acredite superioridades de la bizarría en glorioso maridaje con las ciencias; y venus en la region de sus bosquejos esmalte el primor de su gallardía, porque confesándose enamorada de Adonis eternice ventajas a la belleza de Murcia en los cielos.

En este hermoso campo, admiración del mas celebrado Ibleo a las galas de volatiles escuadrones, trinando al acorde retórico gorgo de apacible sino que al cefiro apreciable de sonoras melodías, emulas del dulce de los sentidos embeleso, sirva de recreación a los murcianos peregrinos objetos. Esta pues admirable ciudad, a quien fertiliza su naturaleza no menos de ilustres trofeos de sus matronas adquiridos, que no inclitos vlasones por sus heroes conquistados; raza del valor, trono de

sabiduría e inmortal templo de la virtud; que con no menos realces de hermosuras se adquiere en el ambito del orbe el regio soberano, epíteto de entre todos celebrado. Riegan sus fertilísimos campos, las siempre caudalosas corrientes del celebrado Tader, que sorbiendose los mas cristalinos arroyos, enriquece con abundancia la de todo el orbe proclamado, y sigue tan fortísima huerta, ampliadas de dos leguas del meridional al norte, mensurando la longitud supprincipio terminante con la orcelitana huerta hasta el occidental finante termino la estension de veinticinco leguas geométricas segun Cartabon del Maestro Muñoz, quien igualmente nos la define por el clima mas venigno, templado y agradable del orbe todo. Es capital novilísima de su reino, y catedral escogida de su Obispado, que conserva el titulo de Cartagena; aunque mantiene su silla episcopal en nuestra matriz Murcia, guardando la de Cartagena las prerrogativas de Catedral antigua: patria gloriosa de S. Fulgencio, S. Isidoro, S. Leandro y Sta. Florentina, hermanos todos y prelados respectivos en las ordenes y principado de la Católica Yglesia. Es de su reino la predicha inclita ciudad de Cartagena fortalecida emulacion del tiempo, puerto el mas seguro de España, famosa y rica por el comercio, celeverrima por sus incomparables diques y suntuoso arsenal; Mausoleo de los Romanos, destrozo de cartagineses y nuevo padron de la colonia del slo hoy llamada Lorca, admiración del mundo y viva emulacion de Marte; donde reside una ilustre colegiata y mantiene un regimiento de Milicias Provinciales arregladas; creado en el pasado año de 1.766. Y la ciudad de Villena de quien tengo hecho anotación en la descripción de nuestra patria de Yecla; Ciudad asi mismo del arciprestazgo y de notable apreciable antigüedad, manteniendo en la misma conformidad nuestra capital heroica, otro regimiento de Milicias provinciales arregladas, creado en el año 1.734. A mas del regimiento veterano de infantería creado en 1694, y la expresada ciudad de Cartagena a mas de la matriculacion de Marinería, tiene por si y por su campo otro regimiento de milicias hurvanas que fue creado el año 1.762. Por cuyos motivos y circunstancias persuaden de cabeza tan celebrada el nervioso antiguo vlason de nuestra referida Yecla. Si no vastase esta prudente conjetura lo ya relacionado en este pasareacelebrar algo de nuestras reflexiones con el siguiente capitulo en que proseguire las anotaciones de nuestra capital.

CAPITULO 4^o

SOBRE EL SEGUNDO FRAGMENTO. SIGUE LA MISMA MATERIA

Hablando el memorable Plinio de nuestra siempre ilustre ciudad de Murcia, afirma que en su reino se dedico por la antigua Gentilidad Ara magnífica a la mentida deidad de la hermosura Venus, a quien por los Romanos llamaron Myrcia; propia etimología de nuestra inclita ciudad que los Romanos consagraron discretamente a Venus, por lo de látable de su situación hermosa fertilidad y apacible clima, y el mismo Plinio mas adelante, advertidamente dijo: las aras consagradas a Venus Murcia. Publio Víctor describiendo la undecima region de Roma con su acostumbrado energico desvelo, ansiosamente define: el templo de Venus-Murcia. Lo mismo afirma Pambinio. Venerase el dictamen de los antiguos con el debido respeto de devemos a su caracter, pero sin embargo persuadanse la denominacion de Murcia se deriva del Monte Muerco, denominador de su ciudad preclara a quien (...) este nombre porque todo su cuerpo o vega

que hay guarecen hermosos vellos jardines y fecundas bien cultivadas huertas, estaba en aquellos tiempos matizado de verdes... Murtas, que formaban el mas ameno enlazado vosque, con la trabazon de sus estendidas ramas: a cuyo dictamen comprueba el axioma discreto del siempre erudito divio Oracio en su primer libro que con elegancia afirma que de Murio se llama Murcia.

Siempre ha sido, es y será nuestra invicta Capital Murcia, jardín de delicias, vergel de hermosuras, taller de varones valerosos, palestra de Minerva y Olimpo de soberanas virtudes; por lo expresado esmaltó en todos los tiempos su inaudita lealtad; supo grangearse los episodios de Atenas, se coronó con los timbres de Numancia; supero las firmes arrogancias de Sagunto y se lebanto con la regia estimacion de sus amados monarcas; así lo constatan perennes inmortales entrañas de regias caducas cenizas, que a mandatos de mas sabios de los heroicos Alfonsos permanecen en panteon sagrado reales corazones del imperio de sus pecho en remuneracion de mas murcianas hazañas compensado: como bien lo predice el mayor Apolo del Orbe, honrra de la Nacion Española y gloria del murciano reino, aquel lozano, clavel con que el diamante puro del ingenio abrio con cincel sutil Alivios lastimados en su folio 252 parrafo 116.

O dichosa entre todas Muy Noble, Muy Leal y Fidelisa ciudad de Murcia, engrandecete pues mereces el mayor tiembre que en el templo de la fama coloca la inmortal memoria el mayor Rey que ha conocido el mundo. Y tu felicísima patria amada, gloríate de ser uno de los mas dilatados miembros de tan digna capital caracterizada por despojo del valor; pero cega nuestro discruso al esplendor de tanto testimonio y llame la reflexion sus fracmentos: castillos y leones orlan el escudo inimitable de Murcia: un castillo de plata en campo rojo y un dorado leon por centinela a su puerta vigilanteson las armas de Yecla. Consulten los discretos el significado misterioso y hallaran el descifre significativo de los vlasones de Yecla; a cuya famosa significacion junten la ilacion de sus YY griegas, que ya nos retiramos por parecer mas escusado declarar el símbolo quea todos con bastante claridad se manifiesta. Bolviendo la proa a nuestra Yecla, convinemos la asersion para analogizar nuestros dignos loables pensamientos en el capitulo que sigue.

CAPITULO 5º

TERCER FRAGMENTO. CONGETURAS PRUDENTES Y ANTIGUAS TRADICIONES QUE REFLEXIVAMENTE PERSUADE LA ANTIGUEDAD DE YECLA.

Fundo la antigüedad solicita a nuestra amada opulenta patria pero nuestro limitado alcance, por la inesplicable desidia de Patrienses, o por la grave penuria de nuestros injuriosos tiempos nos privó de los autenticos Documentos necesarios precisamente para calificar su origen. Desmayese con este pensamiento el discurso para calificar su origen. Desmayese con este pensamiento el discurso, y llena de amargos deliquios la reflexion nos impugna los deseos cuando alentada el alma proyecta en las conjeturas prudentes dignas producciones del animo.

Fue Tubal hijo de Jafet y nieto del celebre Noe, patriarca y primer redentor de la vida humana. Pobló nuestra España escelsa por los años de 1.799 de la creacion del mundo, antes del

nacimientos de Jesucristo Nuestro Redentor 2.172 años. Trajo en su compañía para tan dilatada poblacion a Cumeru Galo, que poco antes había fundado parte de Italia (como bien se registra en Villegas part. 2) e igualmente copioso ejercito de Armenios Sagas, que divididos en cuadrillas numerosas iban fundando los pueblos Españoles; en cuya siempre loable provincia mereció nuestro progenitor Tubal, que nuestro segundo respetable padre Noe, con amoroso paternal desvelo le (...), amante, con graves y eruditos autores, en distintos vien fundados discursos afianzan. Fundo a Setubal en Lusitania, a Tafalla en la provincia de Aragon confinante con Navarra y a su capital Tudela, desde donde paso a edificar Tarragona, celebrada ciudad de tanta opulencia en Cataluña, que fue insigne colonia de los Romanos, y Aulico colegio de sus senadores. Acercose desde allí a nuestro emisferio plausible y fundo con magnificencia digna nuestro memorable Sagunto; (oy Mulviedro que por un pequeño arroyo que sus plantas lame) fortísima ciudad en la eminencia de su elevado monte construida; de quien en los monumentos antiguos hafianzan eternas e inmortales glorias de su acreditado valor; en todas estas nuevas poblaciones dejo leyes municipales para que civilmente los españoles segovernasen con aciertoy racionalidad. En la mitad de la extension demarcada desde la memorable fortaleza de Sagunto, al incomparable emporio de Cartagena (nueva Cartago Spartaria) hay un dilatado llano que hoy denominan campo de los Santos por las razones que mas adelante expresaremos. En este llano agradable hizo el ejercito de Tubal mansion y en militar campamento demarcado con el renombre de campo saguntino, desde la fundacion de Tubal en Sagunto hasta la derrota de Ermeregildo el Santo, como S. Gregorio Turonense en lugar a proposito nos expondra. Permanecio, vuelvo a decir, el ejercito de Sagas Armenios, denominados de Tubal, en el campo saguntino durante mucho tiempo, fundase Sagunto en la cima mas elevada de un monte; (precavían así los dilubios de las aguas que temían por el reciente universal estrago que del dilubio de su abuelo Noe recordaban). Estafundada Yecla en la eminencia de ese mostruo de la Idea, monte muchas veces elevado; estuvo Tubal acampado muchos meses, a dos leguas de su distancia en el campo saguntino; no hay pueblo en sus inmediaciones que sus principios tubiesen mas altos que Yecla. Carecemos de los documentos de su fundacion. Publican su antigüedad los vestigios, en su termino como se dira, dilatado por autentica de su antigüedad. Los pueblos cuyo origen se ignora se dan por preferidos; luego Yecla verosilmente podemos inferir, fue fundacion de Tubal, digno nieto de Noe, hijo de Jafet.

Mariana, citando Estrabon en su libro tercero, historia gral. de España dice con bastante provabilidad haberse llamado Yecla, en tiempos de Estrabon, Campo Espartario; de esta sentada noticia del esparto, que en su testimonio dimensivo se estraia para envarcarlo en Cartago nova espartaría para las provincias de Italia, Bretaña y otras innumerables provincias. Con la misma notoria verosimilitud nos dice el mismo, que campo espartarlo fue nombrado despues Monte Aragon y en la sazón que escribía, Mancha de Aragon, Ahora Yecla. (...) y Zurita corrovora estas mismas circunstancias, pero con la advertencia de que ha dejado la suerte cotejar sus expresiones(...)

Convinemos las reflexiones con los fracmentos que descubrimos y aliaremos a la ciudad de Chinchilla, que aspira con justa vanidad, a el apellido de Monte Aragon; tambien nos

recuerda la geometría de Aragon, en las inmediaciones de Huesca, otra poblacion asi llamada. Pero todo lo referido noobsta por que también en el mismo reino de Aragon se halla en los mapas antiguos Yela, nombre con que tambien condecoran nuestra patria ilustre; y en el partido de Castilla la Vieja proxima a Extremadura, distinguimos el de villa de Yecla (donde hemos estadoi...) en dependencia del real servicio por los años de 1.753 y 1.755 de cuya razon por consecuciase refiere que asi como hay dos Yeclas, verosímilmente pudo la antigüedad tener un Monte Aragon en sus contingentes, y pudo tener esta frontera del reino de Murcia otro Monte Aragon; y nos recuerda la misma irreparable pariedad constarnos indubitablemente que hay Huescar en Andalucía y hay Huesca en Aragon, siendo tan distinta una y otra, como sabe todo racional advertido.

Reflexionemos con madurez lo antecedente, y consequentemente inferimos, fue Monte Aragon lo que hoy se llama Yecla, reino de Murcia, diocesis de Cartagena, nueva espartaria; patria dignísima de la reina madre de S. Ermeregildo, Martir del Sacramento por antonomasia y hermana del glorioso S. Leandro y demas hermanos santos relacionados arriba. Y por que no parezcan voluntarias estas reflexiones, hiremos evacuando en los capítulos siguientes sin salir del mismo fragmento, las apuntes que diversas partes hemos recopilado. Pudiendo con bastante rigor calificarlas, por los graves sujetos que nos las han conferido y por las que hallamos muy conformes a las tradiciones de nuestros pasados. De quienes no se nos ofrecen dudas por la sinceridad con que en nuestro pais demoraban.

CAPITULO 6º **SOBRE EL TERCER FRAGMENTO. SIGUEN LOS MIS-** **MOS VESTIGIOS CON NUEVAS REFLEXIONES NA-** **CIDAS DE LOS MISMOS.**

El celebrado y con mas que justa razon aplaudible D. Francisco Vances Candamo, Gloria del orbe literario y Cronista de nuestros católicos monarcas, pasando de transitopor estavilla para la corte, hizo mansion en ella, registro con admiracion y cuidado las antiguas ruinas, reconocio vigilante sus vestigios y volviendose para las personas que le acompañaban Eclesiasticas y seglares (...) (Nota inserta en copia: lo que continua de este capitulo y los demas, has tael 19º no lo contiene el manuscrito del cual se transcriben estos fragmentos).

CAPITULO 19º **CIRCUNSTANCIASE LA ACTUAL MATRIZ PARRO-** **QUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION.**

Bajamos diseñada a escesos de nuestra tosca idea, la situacion de nuestra patria: dimension que consta de 3912 pasos regulares, que hacen geometricos cerca de cinco mil pasos, cuya circunferencia tenemos bastantes veces medida: y como su funcion antigua emanase de esa eminencia y ladera, en cuya elevada cumbre estubo la primer parroquia que ya dejamos declarada; fundaron nuestros abuelos la actual parroquia cuyas circunstancias son estas.

En el año de la encarnacion del divino verbo de 1.412 dio principio la fabrica de nuestra parroquia madre, con el sagrado titulo de Nuestra Señora de la Asuncion, cuya clasica solemnidad

se celebra el dia 15 del abrasantemes de agosto. Su fabrica exterior de fuerte manposteria, sus nabes espaciadas de buen arte fabricadas, su formacion de piedra franca, consta de cinco hermosos bien fundados arcos. Tienen una puerta al accidente, sobre la cual esta un espacioso coro, con rica magna sillería: otra puerta (que es la principal) sale al oriente desde la que se deriva la calle de la plaza; sobre esta puerta curiosamente a lo antiguo construida, se venera a María Santísima con el titulo de Portsl. El altar mayor recae sobre el punto del mediodía y entre su situacion y la puerta principal, se deba una fuerte hermosa y bien fabricada torre, cuyo altibo, soberbio capitel pudiera emular al que en Babilonia, quiso Nembrot construir. Hay en esa torre cinco campanas de claro, dulce y agradable sonido de distintas magnitudes. En la capilla mayor nuebamente retocada, una brillante concha de finísimo purificado oro. El cuerpo de la iglesia y resto de las capillas de bastante funesta disposicion por su antigüedad y crecida escasez de adornos. Buena sacristía riquísima de tornos y alhajas: valerosa custodia y todo lo concerniente. Costoso carmesí colgadura con brillantes dorados galones y puras matizadas franjas. La capilla primera siguiente al lado del Evangelio es propia de familias antiguas de los Vicente, su dedicacion a S. Sebastian. La segunda capilla que titulan de los Santos, es propia de la familia de los Yagues. Siguese por la puerta y luego la capilla dedicada a S. Juan Bautista, en donde se venera la Aurora divina, colocada en esta capilla por la celosa aplicacion de D. Marcos Perez, Clerigo de Menores; en esta sagrada imagen estan archivados los testimonios de su ereccion, en un hueco de sus sagradas espaldas. El patrimonio de esta capilla esta en el dia imperceptible; pero entre los muchos acrhedores tienen el mayor derecho los descendientes de Martin Andres. Se sigue a esta el Baptisterio; al frente de esta se halla el altar de las Almas, con un vaso o boveda para los Pobres; y tomando la direccion para la Epístola de la mayor capilla, llegamos aquí a la intitulada del Santísimo Rosario; en esta sagrada capilla se venera a S. Ramon en su altar propio; y en el principal se adora a María Santísima del Rosario, imagen aunque pequeña de curioso arte y mucha devocion; se venera igualmente a S. Joaquín y S. Jose Patriarcas. Pero en la superiridad del retablo se registra el valeroso S. Martin. En esta capilla hay muchos achredores, pero oy poshen la propiedad la familia de los Muñozes, que nos persuadimos la deriven del antiguo Padre Ybañez, que fue el primer fabriquero mayordomo de nuestra actual parroquia. Sucede a esta, caminando como vamos, la capilla de Santa Catalina, oy tambien de Santa Lucia, que pertenece a los Azorines. Precede la capilla de Santiago, oy de la Sagrada Comunion, propia de la familia de los Puches. Concluyese nuestro giro en la capilla de San Blas a donde tambien se reberenca a San Bartolome Apostol, cuya capilla es propia de la familia de los Vicentes, con la distincion que la que afronta propia de este apellido tiene el aditamento del de Vernal. En la capilla mayor y su Prebisterio esta el Panteon de los Señores Eclesiasticos y la disposicion y posicion de este templo en la misma forma que el Templo de Salomon edificado en el monte Meria. El retablo, nos presenta los principales misterios de nuestra redencion de delicadísima pintura, en donde el arte esmero los... de su destreza sutil; en sus intervalos imagenes de los apóstoles sagrados de hermosa devota talla fabricados y con lo propio y primoroso adorno construido.

Componese el numeroso docto y reberendisimo clero de un beneficiado Cura, que por oposicion la obtiene; dos beneficiados

simples, que el uno lo pose por concordato de esta villa, el colegio mayor de Sebiŭla, y el otro lo pose el Señor Muñiz; el curato no tiene diezmos, si primicias y con el pie de Altar, y los beneficios regulares o quinquenio valen mas de cuarenta mil reales. En el dia tiene asignados estaparroquia, cuarentay seis sacerdotes, sin muchos menoristas. De los expresados sacerdotes, son oradores los mas; doctorados en sagrados canones; en Leyes y Maestros en Arte y Teología moral.

Tiene igualmente un gran numero de Ministros que la sirven como son, Sacristan, Teniente, Campanero, dos Fiscales, Capilla de Musica y cinco infantillos.

Tiene asimismo un sonoro y bien fabricado organo de bien templadas voces dispuesto; tres violines, Arpa, Violon, Chirimía y Corneta, que con las voces correspondientes de Sorchantre, tenor y contratenor, tiple y contra alto, forman un mediano coro, sin que el vajo y el vajoncillo, evitemos su devida colocacion.

A mas de lo referido, tenemos actualmente hijos de esta santa parroquia, al cura de Carcelen; que ha hecho oposiciones muchas a cononicatos; al cura de Bien Serbida; al cura de Montarron; al cura de Mostoles; al cura de Odollo; al cura de Villanueva del Arzobispo; al cura de S. Pedro de Madrid y al Abad Mitrado de Santa Maria Real de Guadalupe de Mejico, todos los cuales en el dia viven, opositores los mas a dignidades Canonicales, cuyos nombres no explico por que andan siguiendo su carrera.

Hay en nuestra parroquial el preciosísimo tesoro de un Lignum Cruzis autentificado traído de Roma por un religioso muy condecorado de los capuchinos llamado Rmo. Padre Yecla; que hira su nombre y circunstancias del traslado en el capitulo de Varones señalados.

Ygualmentetienenuestraparroquia, elvenerablecadaver de la Hermana Juana Puche depositado en el hueco de una peña franca que sirbe de pabimento al nicho dicho de la sacristía en donde se coloco de orden del ordinario, y el tratado de su vida en retazos tengovistoquefueadmirable. EnelPanteondelPresbiterio descansan entre otros eclesiasticos ejemplares, las venerables cenizas del Padre Muñoz, beneficiado que fue de esta parroquial Yglesia; y en la misma conformidad reposan las del digno de eterna memoria D. Pedro Gil Soriano cura que ha sido propio de la misma; sugeto de mucha literatura y virtudes, y en la misma Yglesia yacen las cenizas de la Hermana Catalina Marco; y el venerable cadaver de la respetable Doña Francisca Ortuño Muñoz doncella de muy señalada virtud, se atesora en el Combenlo de Nuestro Padre San Francisco en donde profeso la regla de nuestra tercera orden, con singular esmerado ejemplo; aqui en por Baptizada en Nuestra Parroquia y como tal incidente individual de sus circunstancias la damos lugar en este capitulo.

Parece tenemos delineado el fragmento de Nuestra Matriz Parroquial con las circunstancias que en ella existen y para que a los vestigios antiguos den nerviosa robustez, entretegiendo con los vestigios evidentes, las antiguas tradiciones pasaremos al santuario de la Magdalena, que fecundizara nuestras reflexiones atentas de la esterilidad de nuestro escaso tímido discurso.

CAPITULO 20º

FRAGMENTO NOBENO. SANTUARIO DE LA MAGDALENA

Aunque hicimos prevenidos dexcripcion de las hermitas que hallamos en el ambito de Yecla y juntamente de las que circuyen sus muros y sirven de antemural ala misma poblacion, omitimos el antiguo gran santuario de la Señora Santa María Magdalena, distante de nuestra villa una milla poco mas, porque la hemos predestinado para este capitulo, persuadiendonos mereceseparado lugar. A un dilatado cuarto de legua deeste nuestro pueblo, sehalla este antiquísimo santuario, quen se apellida de su titular Santa María Magdalena; cuya Yglesia se compone de dos arcos que forman una nave en medio de lo antiguo y dos mas pequeñas a los dos costados. Sobre gradas esta su unico altar mayor, con retablos de pinturas, proporcionando su nicho en que se venera a la santa y sobre el de la Imagen del Evangelista S. Marcos, cuya funcion en su mismo día y conmemoracion de la celeberrima victoria en el campo de Almansa conseguida por las armas del desiempre inclito y valeroso Felipe V catolico monarca nuestro (el animoso por antonomasia referido y augusto padre del actual maximo D. Carlos III, que felizmente la Monarquía gobierna), celebra esta antigua y para mi venerable villa, a que asiste el reberendo clero, se oficia una solemne misa, se distribuye una abundante copia de roscas en caridad; y concluido este anual festejo, en procesion bien formada buelbe el reberendo clero. Y la muy noble matriz, entonando las letanías y a intervalos las rogaciones Eterna Deus y en cuyo regreso de procesion suele advertirse los mas años numerosa congregacion de disciplinantes y a cuya caridad y solemne precesion concurren generalmente los abitantes de la circunferencia; unos a impulso de su devocion ,movidos y otros al iman de la caridad llamados; por unos y otros en este festivo dia generosamente socorridos, combierten las fatigas de sus marchas en tiernos debotos jubilos y solemnes gustosos alborozos. En este apacible santuario, de elevados montes por sus accidentes abrazados, y por su oriente claro, de fertil frondosa vega asistido, circuido de fecundos plantíos y hermosas arboledas; salpicando de claras risueñas fuentes murmuradoras y retoricos armoniosos gorgeos de las parleras aves dulcemente lisongero.

Fue santuario consagrado por el Ylmo. Señor Obispo de Almería en el siglo XV de la gracia, a cuyo solemne acto concurrieron cuatro llmos. Señores Obispos; cuya noticia esculpio la antigüedad en el arco primero que al entrar por la principal puerta nos ofrece a la vista (algo inclinado a la mano derecha) su edificio.

Fue fundacion(...) o Hospedería de los seraficos venerables hijos de mi Padre San Francisco de la Religiosísima Provincia de San Juan Bautista de Menores descalzos de San Pedro de alcantara, portento de la penitencia y altísimo en contemplacion. En cuyos principios construyeron en este relicario el austero rígido Noviciado que fue cuna admirable del inclito yeclano martir el benerable F. Cosme de Ortega quea impulsos de ambos misterios predicando en Jerusalem el sacramento Ebangelio fue bictima sagrada al tirano vigor del mahometano furioso influjo.

Estubo morador y siendo pretendiente en este Santuario

San Pascual Bailon, decuya memoria nos queda u n antiquisismo fertil olivo, que ha propagado muchos estímulos de la devocion cuyo apreciable fruto ha serbido de heroica medicina para la salud a muchos fieles que con reherente fervor se lo han por si mismo propinado en sus dolencias.

Es universal tradicion que en es ta Yglesia (oy hermita) se hallan las frías cenizas de algunos santos varones Alcantarinos Alumnos del reparador mas perfecto; y aunque se ignoran sus sepulcros, se cuentan signos prodijiosos de luz que a siervos del señor se los han (en diversas ocasiones) manifestado apareciendo de gloria por la circunferencia de esta hermita; asi nos han significado varias veces religiosos de significada literatura y acreditada virtud, fue poseído este santuario por muy cerca de medio siglo, de estos religiosos anacoretas que en aquella soledad transformaron en serafica catolica Tebayda; hasta los primeros años del siglo de 1.600; en cuyo la villa la transfirio al nuevo magnifico convento, en que el día permanece con singular aceptaciony donde hecho el resto de debocion patriensepara a sus expensas edificarlo.

CAPITULO 21º

FRAGMENTO DIEZ. PUERTAS: PLAZAS E INDIVIDUOS DEL AYUNTAMIENTO.

Significados los santuarios de nuestra amante venerada patria omitiendo las particularidades de nuestro celebre santuoso convento, por bien divujado en las seraficas bien premeditadas cronicas; pasara nuestro cuidado a la esplacion siguiente:

Viose nuestra amada patria segun antiguas memorias por algun tiempo murada; quedando de aquellos tiempos la brebe memorable cifra de dos solas puertas, (que en nuestras niñeces hemos conocido); llamose la primera que a la parte occidental yacia y de quien ya no queda el mas lebe funesto resquicio la puerta de la villa. Otra mirando al oriente que al convento de San Francisco vaja a quien comunmente llamaremos la puerta de la Torre por estar contigua a una casa con el apellido de la Torre, distinguido: a cuyo encoso la casa de la aduana nuestros mayores conocieron. Esta puerta conocimos en nuestra tierna infancia y en el dia no queda el menor resquicio.

Hay asi mismo en el ambito de nuestra patria, la Plaza (asi comunmente llamada) donde principalmente se registran las casas del ayuntamiento, reales carceles, real Posito y torre del Relox; igualmente se halla en la parte occidental de este dilatado pueblo la plazuela de D. Miguel Muñoz que da termino a la calle del Niño y calle de las Boticas, sin que esta dimension del pueblo se hallen mas plazas y plazuelas, pero si algunos solares y calles muy anchas, siendo generalmente el piso firme petrificado o casquijo en lo mas de su explanacion, por lo que rara o ninguna vez, se experimenta lodo ni polvo, y solo en la parte meridional de la calle de San Antonio se pisa tierra arenisca que pocas veces llegan a conservar lodazares.

El ayuntamiento de esta ilrma, villa es tan numeroso, como que pocas ciudades de España la tienen superior; porque tiene alfez mayor, regidor decano, alcalde de rondaysubdecano, queson cuatro oficios reherinentes; y veinte regidores perpetuos por juro de heredad; y algunos con la regalía de poder nombrar

tenientes, como actualmente los hay; de la misma forma se nombran anualmente Alguacil mayor y dos alcaldes de la hermandad por el estado noble con regia facultad que para ello tiene nuestro ilustre ayuntamiento; sindico procuradory general de la villa y sindico personero, con dos diputados del comun segun los ultimos reales decretos, a quienes preside un alcalde mayor jurisconsulto, con facultad de nombrar su teniente en ausenciasy enfermedades; yasimismo, dos ministros deauidencia, dos guardias demonte: cinco escribanosrealesydel numero y dos procuradores de causas. Posee esta M.N.M.L.yFma. villaelreal pribilegio de los referidos encomios de Muy Noble, Muy Leal y Fidelísima, con titulo de Señoría y otros muchos pribilegios que en su lugar proporcionado se expresaran individualmente.

Llamanos la consideracion a combinar con los antecedentes fracmentos, el discursivo que este capitulo fracmenta, por si a los vestigios de la ancianidad renueban la consecuencia del antiguo origen de quien proceden los timbres inmemoriales de nuestro suelo, quedando ennoblecida su consideracion de la razon a sus luces.

CAPITULO 22º

SOBRE EL MISMO FRAGMENTO. PASEOS: FERIA: MERCADOS: DIVERSIONES Y ROMERIAS DE NUESTRA VILLA DE YECLA Y SUS INMEDIACIONES.

Para seguir el exacto cumplimiento de nuestra empresa y la regular orden de nuestros discursivos fracmentos, hemos de unir a los vestigios pasados las presentes demostraciones de la verdad invariable que la posesion de nuestra antiguedad acreditan.

Hay en el ameno frondoso de nuestra amante patria distintos paseos y algunos de delicias adornados: sea el primero el de la Fuente Vieja, que desde nuestra cuna apreciable se dirige a occidente por la amena ribera de los huertos y margen de la abundante y cristalina acequia, hasta el nacimiento del agua, un cuarto de legua distante de nuestro pueblo, y desde el cercado de esta copiosa fuente hasta la nombrada hermita de Santa Maria Magdalena, se dilata otro no menos agradable por la frondosidad propia de fecundas viñas y fertiles olivares.

El sugundo paseo sera el del labador que de nuestro pueblo se dirige con una ermosa alameda de copados olmos, blancos alamos y huerta fructuosa que forma una vella vega y se extiende por distintos parajes siendo el mas deleitable el que se encamina a la Fontanica por ermosearle el vello campo de insumables plantíos y algunos umedos veneros de gustosas escasas vertientes. A un tiro de vala de este famoso paseo se halla el combento de nuestro serafico P.S. Francisco que terminando en este relicario divino, bien se deja entender lo hermoso y divertido de sus limites.

A distancia corta mirando desde el pueblo hacia el oriente sita el tercer paseo que por el camino de Caudete, una bella y bien plantada alameda, que termina en el centro del mas amplio plantío de abundantísimas viñas y copiosos olivares.

A el camino de Villena se traslada otro mas dilatado paseo poseído de otras (aunque pequeña) alameda bien delineada, que da termino en una llanura grande desde donde se descubre la

muy antigua ciudad de Villena y empinada villa de Viar.

El quinto aunque penoso mas divertido paseo es el del castillo por terminar en la elebada heminencia, que a la vista ofrece el prodigioso santuario referido, desde cuya cima se registra el dilatado termino, abundantes plantíos, largas vegas, fértiles cañadas, fecundas oyas y empinados poblados montes opulentos pinos, lentiscosy otras malezas, en cuyos enmarañados mirtos se entretege la variedad sabrosa de silbestres frutos y numerosa caza mayor y menor cualidades.

Goza asi mismo nuestra villa amada, la real feria de ocho dias, que son los primeros del mes de noviembre, y tiene real cedula de S.M. para un mercado franco todas las semanas, consignado para el jueves, pero este no sera corriente en el dia.

Las regulares diversiones de nuestro respetable Pais, se reducen a la fundacion de la Cruz de Mayo, en que llenando las calles de muy adornados altares, vailan en formna de rifa por las Animas del Purgatorio, para quienes anualmente junta una crecidísima limosna que se invierte en sufragios por los difuntos cristianos. Otra desde el dia del Corpus hasta el dia de S. Pedro en que acostumban por las tardes de los dios festivos salir en mascaradas por las calles, con varias y ridiculas inbentibas. Y el Octovario de Nuestra Señora de la Concepcion, que en las casas de los mayordomos mantienen nocturnos saraos al estilo del Pais.

Hay otra especie de recreos, entre año, como son carreras a pie y a caballo los dias de San Antonio Abad, San Blas, San Juan y San Rafael y a caballo los dias de San Antonio: como algunas machinas de fuegos artificiales y corridas de toros con maromas.

Aunque en el dia no nos queda mas romería que la del glorioso Evangelista San Marcos (por que la de las doncellas al reyno de Valencia a nuestra Señora de la Encarnacion venerada en el castillo expiro) tenemos en las inmediaciones de Yecla la de Nuestra Señora de las Virtudes de Villena, la de Nuestra Señora de Gracia de Caudete, la de Nuestra Señora de Belen en Almansa, la de Nuestra señora de la Consolacion en Montealegre y la del sin igual santuario de Santa Ana en Jumilla, en las que nuestros patrienses yeclanos acreditan a manos llenas su singular magnifica debocion.

De lo expuesto en el actual capitulo puede inferirse la cordura. La demarcacion favorable de nuestro apacible clima, los relieves de nuestra benigna patria y los blasones antiguos y modernos que goza, como se confirmara en lugar mas a proposito.

CAPITULO 23º-

FRAGMENTO ONCE. ANTIGUAS MEMORIAS DE YECLA YAUTORES QUE DE ELLA SE DICE HABER ESCRITO.

La antigua solemnidad de Nuestra Ylustre patria, su

inmemorial descendencia y antiguo origen, rastrean los fragmentos hasta aqui delineados y en el que aqui ofrecemos se nos demuestran las memorias que insinuara nuestro limitado discurso.

En la real carta egecutoria de D. Alfonso Tomas de los Covos, dada por los señores de la Real Chancilleria de Granada en el año de 1.625 alfolio 56 se halla una carta firmada del Excmo. Sr. D. Andres Mateo Guardiola y Aragon, dirigida al Concejo, Justicia caballeros hijos-dalgo e homes buenos de la villa de Jumilla, en donde el referido se hallaba alcaide de su fortaleza y capitan general de las armas catolicas en toda nuestra frontera, y como tal socorrido en el dia de Pascuas de resurreccion del año 1.477 a la villa de Cieza con 1.700 caballos y 3.500 infantes sacados de los seis pueblos de la (...) del marquesado de Villena, con cuyos logro vatir y destrozor los trozos del exercito del rey de Granada Muley Almohacen que componían 4.000 caballos y 20.000 infantes, los que habían saqueado y dado fuego a la villa de Cieza, que al valor de los pocos nuestros quedo restablecida libre y recobrada con el logro del saqueo, rescate de sus cautibos y total destruccion de los moriscos con un merecido despojos de trofeosyhaciendopormenorrelacionindividualdeestacelebrada accion y el valor exemplar de los nuestros(...) ganaron gran cantidad de ganados la mayor parte de los cautibos que los moros habían hecho, quince banderas, siete pendones, con el del rey Almohacen (que este se escapo disfrazado de los reales vestidos) pasando de 6.000 los moros pasados a cuchillo y que Luis Avarca, con las compañías de Tovarray Montealegrepaso acuchillo a los moros referidos e atropellados. Francisco Soriano (este era de Yecla) e Miguel Lozano su sobrino capitanes de los piqueros e vallerteros detubieron al segundo cuerpo del exercito que era de mas de 16.000 infantes. Reflexíonense las antiguas y modernas memorias de nuestra Patria Yecla.

En el año 1.575, de orden del Señor rey D. Felipe II de gloriosa memoria se mando nombrar una inscripcion de Yecla que contiene sus montes, termino, plantas, fuentes, caza, heredamientos, cultivos, situacion, pueblo y vecinos, la que se halla en la Real Biblioteca de S. Lorenzo del Escorial al numero 212 letray, en los libros manuscritos quecontienen la descripcion del priorazgo de San Juan provincia de Castilla.

En los capítulos 1º de estos fragmentos hizimos memoria del vivo deseo y vigilancia que suscito nuestro desvelo para indagar con fundamento las noticias utiles al desempeño de nuestra empresa; entre otros recursos que quedaron evacuados deteminamos valemos de los famosos heroes de nuestro siglo, y no escusando lugar mas digno que el primero en el teatro de Minerva, al dichoso renombre desufama grangeadonospresento el discurso el erudito talante del Señor D. Juan Bautista Hernan rector celeberrimo de la villa de Fuente la Higuera; de cuyo medio aprobechandonos, se les escribio en su nombre al siempre celebrado y nunca bastante aplaudido D. Gregorio Mayans y Siscar, oraculo de la literatura y gloria de las Españolas Athenienses Palestras; quien enterado de nuestras suplicas por lo peculiar a la(...)